

# Ayudando a Cuba para que se ayude a sí misma

**Adolfo A. Franco**

En octubre de 2003, el presidente de Estados Unidos, George Bush, encargó al Secretario de Estado, Colin Powell, y al Secretario de Vivienda y Desarrollo Urbano, Mel Martínez, que co-presidieran la Comisión Gubernamental de Asistencia para una Cuba Libre, cuya misión fue formular recomendaciones políticas en dos áreas: el aceleramiento de la transición pacífica de Cuba hacia la democracia y la planificación de la ayuda del gobierno estadounidense al gobierno cubano en la era posterior al régimen Castrista, durante el período de la transición. En el proyecto participaron múltiples agencias estadounidenses y la Comisión del Secretario Powell examinó cuidadosamente las experiencias de otros países que han pasado por una transición política y económica, incluidos los antiguos miembros del bloque soviético.

La Comisión presentó su informe al presidente Bush en mayo de este año, quien aceptó sus recomendaciones principales. El informe contiene capítulos dedicados a la aceleración de la transición en Cuba; a la satisfacción de las necesidades básicas humanas en el área de salud, educación, vivienda y servicios humanos; al establecimiento de instituciones democráticas, del respeto de los derechos humanos, del gobierno de la ley; justicia nacional y reconciliación; al establecimiento de las instituciones cruciales para una economía libre; a la modernización de la infraestructura y el tratamiento de la degradación del medio ambiente. El informe completo está disponible en la página Web de la Secretaría de Estado de Estados Unidos.

Como yo mismo presidía el grupo de trabajo que elaboró el capítulo dedicado al Establecimiento de instituciones democráticas, respeto de los derechos humanos, gobierno de la ley y la justicia nacional y reconciliación, me voy a concentrar en las conclusiones y recomendaciones cruciales resumidas en este capítulo.

El establecimiento de instituciones democráticas, el respeto de los derechos humanos y el gobierno de la ley son temas importantes no sólo en sí mismo sino también porque estimulan y garantizan el crecimiento económico y el bienestar social. Según el informe “Transición, los Primeros Diez Años: Análisis y Lecciones de la Europa del Este y la Ex Unión Soviética”, publicado por el Banco Mundial, el desarrollo de la legitimidad democrática y de instituciones legales y regulatorias fuertes desde el principio del proceso de la transición es crucial para que se puedan realizar las reformas económicas fundamentales. La experiencia de la Europa del Este y de la ex Unión Soviética muestra que las instituciones democráticas son indispensables y ayudan a garantizar que las cargas económicas sean compartidas equitativamente, que sean contenidos el “amiguismo” y la corrupción, y que la privatización de la propiedad estatal no sirva sólo para llenar los bolsillos de aquellos que están bien conectados.

El informe del Banco Mundial destaca el papel fundamental que juegan las pequeñas y medianas empresas de los países en transición de un régimen La transición de un sistema totalitario hacia la democracia raras veces transcurre sin problemas porque significa un cambio del control estatal rígido y centralizado hacia lo imprevisible de la libertad, de la oportunidad y la innovación. El proceso de la reforma económica sólo puede progresar cuando el estado democrático es lo suficientemente fuerte para atenuar la inestabilidad, imponer disciplina a los sectores económicos tradicionales, conseguir que funcionen sin subsidios y ayudas, y fomentar las actividades de nuevos empresarios que se beneficiarán de la competición en el sector privado.

El informe del Banco Mundial también muestra que las transiciones en la Europa del Este y en la ex Unión Soviética estuvieron a menudo afectadas por la corrupción y la malversación de la propiedad estatal. El Banco Mundial sostiene que hubo una patente correlación entre la corrupción y la desigualdad, hecho que causó la pobreza de grandes partes de la población. En todos los países, incluidos los en vía de transición, los pobres son

desproporcionadamente afectados por la corrupción.

Para el establecimiento de instituciones democráticas fuertes no basta sólo organizar elecciones. La democracia se basa en el gobierno de la ley, en una legislatura independiente, sociedad civil vigorosa, transparencia gubernamental, libertad de prensa y libertad para poseer y operar una empresa. Todos estos factores protegen los derechos humanos y promueven el desarrollo económico, sobre todo durante el difícil proceso de iniciar la reforma económica y social que caracteriza la etapa inicial de una transición.

Por eso La Comisión para la Asistencia a Cuba Libre recomienda que continúe el programa de asistencia del actual gobierno de los EE.UU., que ayuda a crear una sociedad civil poderosa en Cuba. El programa USAID para Cuba asigna subsidios a organizaciones no gubernamentales de EE.UU. y otros países para que cooperen con organizaciones independientes en la Sin embargo, mientras continuamos fomentando una rápida y pacífica transición de Cuba hacia la democracia, tenemos patente que la dirección y el ritmo de los cambios en Cuba dependen de los cubanos. Son los cubanos los que tienen que decidir cuál será la dirección y el ritmo del cambio. Nosotros, sin embargo, reafirmamos que asumimos el compromiso de apoyar a los cubanos comprometidos en proteger los derechos humanos y decididos a realizar una fundamental reforma política y económica. Teniendo en cuenta todo esto, el informe de la Comisión estadounidense destaca algunas áreas donde EE.UU. van a ofrecer su apoyo en el futuro.

En lo que se refiere a los derechos humanos, vamos a ofrecer al pueblo cubano nuestra ayuda a los ciudadanos que más han sufrido en búsqueda de la democracia a Cuba, o sea los miles de prisioneros políticos de Fidel Castro durante los últimos cuarenta años. A los que aún viven queremos ofrecer recursos para su formación profesional, subsidios y programas de orientación que facilitarán su transición personal hacia una vida normal. Para los que han muerto el pueblo cubano tal vez desee construir un digno monumento. Los ciudadanos cubanos tal vez quieran establecer su propia Comisión de Derechos Humanos que tratará los abusos sistemáticos que persistan después del inicio de la transición hacia la democracia. Por primera vez en más de 45 años, esto significaría respeto y obediencia a la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Los Estados Unidos también van a ofrecer al pueblo cubano su ayuda para restablecer la libertad de expresión y de información. Estaremos preparados para ofrecer nuestros consejos y apoyo a los que quieran crear medios de comunicación independientes y no censurados. En esta área, como en las demás, vamos a ofrecer programas educativos y de intercambio entre Cuba y las universidades y compañías de medios de comunicación en EE.UU.

También estaremos dispuestos, si se nos pide, a proporcionar nuestro apoyo y consejo a todas las iniciativas que el gobierno transitorio cubano pueda tomar para resolver la desigualdad racial o social en la isla.

Uno de los mayores retos que el gobierno transitorio cubano deberá afrontar es la necesidad de justicia nacional y reconciliación. Si el pueblo cubano desea crear una comisión que investigue o ilumine los excesos del régimen de Fidel Castro, le ofreceremos nuestra ayuda. Si el gobierno transitorio cubano pide nuestra asistencia en cuanto a la preservación de los archivos policiales, registros y archivos del régimen de Castro, intentaremos servirle. También ofreceremos nuestra ayuda cuando los ciudadanos cubanos empiecen a preparar y discutir una nueva Constitución o cuando empiecen a planear elecciones justas y libres con participación de varios partidos.

Estaremos dispuestos a proporcionar asistencia técnica cuando el gobierno transitorio cubano reforme la administración del poder ejecutivo, el presupuesto, la contabilidad, los pagos y sistemas de auditoría. La reforma del sector público y la lucha contra la corrupción representarán un reto enorme para los cubanos después de que termine la larga y corrupta dictadura de Fidel Castro.

Vamos a apoyar a la Organización de Estados Americanos, tanto como al resto de la comunidad internacional, si Cuba pide ayuda al crear una asamblea legislativa independiente y gobiernos municipales elegidos por los cubanos. También ofreceremos nuestra asistencia cuando el gobierno transitorio comience a formar una judicatura verdaderamente independiente. La experiencia de la Europa del Este y de la ex Unión Soviética muestra la importancia del apoyo internacional al esfuerzo autóctono por una reforma democrática.

Cuando un gobierno transitorio suba al poder en Cuba y busque ayuda a fin de establecer las instituciones

democráticas y el respeto por los derechos humanos, los Estados Unidos estarán preparados para ofrecer su ayuda.